Asignatura	Datos del alumno	Fecha
Aseguramiento de la Calidad de Software	Apellidos: Ipiales, Morales, Quishpe, Yaguarshungo	13/11/2024
	Nombre: Carlos, Camila, Santiago, Bryan	

Actividad: Gestión Innovadora de/por procesos mediante el despliegue por niveles

Objetivos

Estandarizar el proceso de creación y aprobación de Grupos de Investigación en la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE para garantizar la eficiencia y calidad en el desarrollo académico e investigativo.

Descripción de la actividad y pautas de elaboración

MÓDULO DE GESTIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Consiste en la administración y coordinación de actividades relacionadas con la investigación que son llevadas a cabo por un grupo de investigadores que trabajan en conjunto en un proyecto o área en común.

De acuerdo con el Reglamento del Sistema de Investigación de las Fuerzas Armadas – ESPE Orden de rectorado ESPE-HCUP-RES-2015 -116 del 27 de agosto del 2015, "Los Grupos de Investigación, están organizados en torno a las líneas de investigación de la Universidad, coordinados por un investigador responsable, que realizarán actividades de investigación, desarrollo e innovación, en forma individual o en colaboración con otros grupos o entidades vinculadas o no vinculadas a la Universidad."

Asignatura	Datos del alumno	Fecha
Aseguramiento de la Calidad de Software	Apellidos: Ipiales, Morales, Quishpe, Yaguarshungo	13/11/2024
	Nombre: Carlos, Camila, Santiago, Bryan	

La actividad implica un proceso detallado que va desde la presentación de la solicitud de creación de un grupo de investigación, pasando por la evaluación de su pertinencia, hasta la emisión de una resolución final. Cada paso involucra la participación de diferentes departamentos y niveles de autorización, asegurando un control riguroso de los requisitos necesarios para la creación del GI.

Pautas de Elaboración (Niveles de la Matriz)

- Nivel 1 Planificación Temporal: Establece los tiempos estimados para cada fase del proceso, como la evaluación de la pertinencia y las decisiones del consejo académico.
- Nivel 2 Documentos de Origen Externo: Incluye formularios de solicitud, planes de desarrollo del GI, memorandos y otros documentos de soporte que el GI debe presentar.
- Nivel 3 Actividades: Describe cada actividad específica, como la presentación de la solicitud, validación de información, análisis por el comité y emisión de la resolución.
- Nivel 4 Responsables: Designa a las personas o departamentos a cargo de cada actividad, como el Coordinador del GI, el Director de Departamento, el VITT. entre otros.
- Nivel 5 Entradas/Salidas: Enumera los documentos necesarios para iniciar cada actividad y los documentos generados al finalizar cada paso.
- Nivel 6 Puntos Críticos: Identifica los posibles puntos de riesgo o dificultad en el proceso, como demoras en las evaluaciones o rechazos en la recomendación del comité.
- Nivel 7 Documentación: Abarca toda la documentación producida o usada durante el proceso, como actas, memorandos y formularios específicos.
- **Nivel 8 Registros:** Lleva un registro detallado de cada decisión o avance en el sistema, como la aprobación del plan y el registro final de conformidad.

Asignatura	Datos del alumno	Fecha
Aseguramiento de la Calidad de Software	Apellidos: Ipiales, Morales, Quishpe, Yaguarshungo	13/11/2024
	Nombre: Carlos, Camila, Santiago, Bryan	

- **Nivel 9 Comentarios:** Permite agregar anotaciones o comentarios sobre decisiones clave o situaciones especiales durante el proceso.
- Nivel 10 Leyendas: Incluye definiciones y glosarios de términos usados, como roles específicos y documentos clave en el proceso de creación del GI.



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS UFA - ESPE MAPA DE PROCESOS DE 10 NIVELES MODULO DE GESTIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE FUERZAS ARMADAS ESPE

